ALCALDÍA DE ARMENIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN GESTIÓN JURÍDICA	CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA	Código: F-DD-PGJ-156 Fecha: 01/08/2025 Versión: 009 Pagina 1 de 1

FECHA	14 de agosto de 2026
NUMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CCTA-CONVASOC-006-2026
INFORME NO.	1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Convenio de asociación
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA A TRAVES DE LA COORDINACION, GESTION Y REALIZACION DE ACCIONES TENDIENTES AL MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ARTE Y/O BIENES DE INTERÉS CULTURAL.
CONTRATISTA	Asociación Amigos del Museo de Arte AMUSA - MAQUI
NIT o C.C. CONTRATISTA:	900334088-6
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Adriana Patricia Pérez Contreras
CARGO	Técnico Operativo Código 314 - Grado 15 - División de Proyectos
	Alina María Ocampo Guzmán
	Profesional Universitario Código 219 - Grado 01 - División Administrativa y Financiera
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO SEGUN ADICIONES	15 de diciembre de 2026
ENTIDAD BANCARIA	BANCO AV VILLAS
No. DE CUENTA	312064462

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	Nro.	0369	Valor	$309.400.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro.	0259	Valor	$311.385.100
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO ADICION	Nro.	N/A	Valor	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION	Nro.	N/A	Valor	N/A

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.330106800.20246300100 95.91124-1 2.3.2.02.02.009.330106800.20246300100 95.91124-7
DEPENDENCIA	Realizar Mantenimiento de las Obras De Arte y/o Bienes de Interés Cultural.
VALOR DEL CONTRATO	Trescientos cuarenta millones setecientos cincuenta mil pesos M/CTE ($340.750.000): Aportes en dinero - Corpocultura: Trescientos nueve millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($309.400.000) Aportes en especie - Asociación amigos del museo de arte AMUSA – MAQUI (especie): cuantificados en la suma de Treinta y un millones trescientos cincuenta mil pesos ($31.350.000.00).
ADICION DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Trescientos cuarenta millones setecientos cincuenta mil pesos M/CTE ($340.750.000): Aportes en dinero - Corpocultura: Trescientos nueve millones cuatrocientos mil pesos m/cte. ($309.400.000). Aportes en especie - Asociación amigos del museo de arte AMUSA – MAQUI (especie): cuantificados en la suma de Treinta y un millones trescientos cincuenta mil pesos ($31.350.000.00).
PERIODO A PAGAR	Junio 30 de 2026 a Julio 30 de 2026

2.1 PAGOS PACTADOS EN EL CONTRATO

Pagos	Contrato		Interventoría		Fecha pago (Para uso exclusivo de Tesorería)
	Fecha	Valor	Fecha	Valor	
1	6/08/2026	$ 185.640.000	14/08/2026	$ 185.640.000	
2					
3					

TOTAL EJECUTADO CON ESTE PAGO	$ 185.640.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 123.760.000
VALOR AUTORIZADO A PAGAR CON ESTA ACTA	$ 185.640.000
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL	60% del aporte de Corpocultura

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Datos de la planilla de pago

No. Planilla	IBC 40%	Valor a pagar	Mes Cotizado	Valor Salud según planilla	Entidad Promotora de Salud	Valor Pensión según planilla	Fondo de Pensión	Valor ARL según Planilla	Valor Acumulado y Pagado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0

8. VERIFICACIÓN GARANTÍA

No. Póliza	Compañía de Seguros	Amparos	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Porcentaje
60-44-101018387	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento del contrato	$ 34.075.000	25/06/2026	15/06/2027	10%
60-40-101008599	Seguros del Estado S.A	Responsabilidad civil extracontractual	$ 350.181.000	25/06/2026	15/12/2026	10%
60-44-101018387	Seguros del Estado S.A	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 17.037.500	25/06/2026	15/12/2029	5%

9. OBSERVACIONES

Se autoriza el primer desembolso, correspondiente al sesenta por ciento (60%) del valor total del aporte de Corpocultura, toda vez que la ESAL acreditó el cumplimiento de las condiciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA: DESEMBOLSO DE LOS APORTES EN DINERO del presente convenio, a saber: *"presentar informe de avance de actividades, previo visto bueno de la supervisión, respecto al cumplimiento total de las siguientes obligaciones específicas. 3. La ESAL deberá concertar con la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia el cronograma de mantenimiento de las obras de arte y bienes de interés cultural. 4. La ESAL, en articulación con la Corporación, deberá verificar conforme a su experiencia e idoneidad el cumplimiento de los perfiles del coordinador técnico, artistas plásticos y auxiliares de mantenimiento, los cuales se requieren para la ejecución del convenio, aportando las hojas de vida con los soportes que acrediten el cumplimiento de los perfiles y experiencia".*

10. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

A la presente acta de supervisión y/o interventoría se adjuntan los siguientes documentos, los cuales constituyen requisito para dar trámite al pago correspondiente:

1. Informe de actividades
2. CD con soportes de ejecución de actividades
3. Certificados de pago de seguridad social
4. Factura electronica

En constancia de lo anterior, se firma por las supervisoras, a los 14 dias del mes de agosto de 2026

Adriana P. Pérez C.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Alina María Ocampo G.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR